



**SECRETARIA EJECUTIVA
INMUJERES/SE/313_4/10**

003104

072422
SECRETARIA DE GOBIERNO
SECRETARIA DE GOBIERNO
SECRETARIA DE PARTES
sobre cerrado
2010 JUN 11 AM 10:52
Eva



México D. F., a 08 de junio de 2010.

C. LIC. MANUEL RODRÍGUEZ ARREGUI
Oficial Mayor de la Secretaría de Gobernación
P r e s e n t e

En el marco del seguimiento de la aplicación y resultados obtenidos con las erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (Anexo 10), y de conformidad con lo establecido en el artículo 26 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2010 (PEF 2010), hago referencia al Primer Informe Trimestral sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, integrado de manera conjunta entre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Instituto Nacional de las Mujeres (Apartado de equidad de género).

Al respecto me permito enviarle los comentarios a las acciones programadas por su dependencia, con el presupuesto etiquetado para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Anexo 10 del PEF 2010. Lo anterior, con la finalidad de contar con su amable apoyo para que sea incluida la información señalada en los próximos informes y ello contribuya a fortalecer el seguimiento a los resultados obtenidos por la dependencia.

Agradeciendo de antemano su atención, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Dra. María Elena Álvarez Bernal
Secretaria Ejecutiva del Inmujeres

C.c.p. electrónica:

RGVI/ALAT/MRCCG

- C. María del Rocío García Gaytán.- Presidenta de Inmujeres
- C. Alfonso Medina y Medina.- Titular de la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP.
- C. Javier González Gómez.- Titular de la Unidad de Evaluación de la Gestión y el Desempeño Gubernamental de la SFP.
- C. Mónica E. Orozco Corona. Directora General de Evaluación y Desarrollo Estadístico del Inmujeres.
- C. Ceilita Trinidad Alamilla Padrón.- Directora General de Transversalización de la Perspectiva de Género del Inmujeres.
- C. Ingrid Clara Iris Velázquez Alcalá.- Directora General Adjunta de Comunicación Social y Cambio Cultural del Inmujeres.
- C. Eliseo Rosales Ávalos.- Director General Adjunto de Enlace Institucional de la SEGOB.
- C. Pamela Higuera Hidalgo.- Directora General Adjunta de Igualdad de Género de la SEGOB.
- C. Aima Álvarez Villalobos.- Directora General de Medios Impresos de la SEGOB.
- C. Leticia de Jesús Tadeo Madrazo.- Directora General Programación y Presupuesto de la SEGOB.
- C. Rafael Calderón Rebolledo.- Director de Programación de la SEGOB.
- C. Alberto Ledezma Canales.- Subdirector de Programación de la SEGOB.
- C. María del Carmen Ramírez Velázquez.- Subdirectora de la CONAVIM de la SEGOB.
- C. María de los Ángeles Mojica Alvarado.- Jefe de Departamento de Validación y Análisis de la Información de la SEGOB.
- C. Anne Lice Hernández Alba.- Coordinadora de Apoyos y Enlace Interinstitucional de la SEGOB.
- C. Rubí Romero.- Enlace en la Dirección General de Protección Civil de la SEGOB.

Bubi
Cervantes
EXT: 3020

996



GOBIERNO FEDERAL

Ramo 04 Gobernación (Primer Trimestre 2010)

Programa Presupuestario	Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación)	Acciones realizadas y en proceso
<p>Promover la Protección de los Derechos Humanos y Prevenir la Discriminación</p> <p>Presupuesto anexo 10: 123.7 mdp</p> <p>Presupuesto modificado: 123.7 mdp</p>	<p>Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM)</p> <ul style="list-style-type: none">• Coordinar las acciones de los tres órdenes de gobierno en materia de protección, atención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres.• Ejecutar y dar seguimiento a las acciones del Programa Integral para la Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres.• Acciones relacionadas a la prevención de la violencia contra las mujeres a nivel municipal.• Elaboración de un estudio epidemiológico de la violencia de género	<p>Se inició la vinculación y coordinación con los gobiernos estatales a efecto de concretar diversas acciones en materia de prevención y atención de la violencia contra las mujeres y su acceso a la justicia.</p> <p>Se realizó el Foro "Política Pública y Género", una exposición fotográfica y un ciclo de cine. (No se reporta más información).</p> <p>Se publicó un tiraje del PROIGUALDAD de la SEGOB. (No se reporta más información).</p> <p>Recomendación: Para el segundo informe trimestral se solicita incluir en archivos adjuntos el documento elaborado denominado PROIGUALDAD de la SEGOB.</p> <p>Se dio inicio al proceso de contratación de la agencia de publicidad y de producción de las campañas de difusión y comunicación.</p> <p>Recomendación: Se solicita incluir en el segundo informe trimestral, contenidos y alcances de las campañas de difusión y comunicación.</p> <p>115 mujeres atendidas víctimas de algún tipo de violencia (psicológica, física, patrimonial, económica y sexual). (enero-marzo)</p> <p>Recomendación: Se solicita incorporar en el segundo informe trimestral cuáles son los estudios e investigaciones sobre la dinámica y evolución de la violencia contra las mujeres que se van a realizar, así como principales avances.</p>





GOBIERNO FEDERAL

Ramo 04 Gobernación (Primer Trimestre 2010)

Programa Presupuestario	Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación)	Acciones realizadas y en proceso
Operación del Sistema Nacional de Protección Civil Presupuesto anexo 10: 5 mdp Presupuesto modificado: 5 mdp	<ul style="list-style-type: none">• Diseño de estrategias y modelos con perspectiva de género para la atención de emergencias y desastres.• Desarrollar capacitaciones en materia de protección civil y prevención de desastres de los profesionales, especialistas y técnicos mexicanos.• Promover el desarrollo de programas de coordinación y colaboración en materia de prevención de desastres.	Se realizaron dos jornadas regionales de difusión de la cultura de protección civil (conferencias, talleres y cursos). Asistieron 9,430 participantes (4,950 mujeres y 4,480 hombres). (enero-marzo) Recomendación: Se solicita incorporar en el segundo informe trimestral los alcances, objetivos, avances y resultados en torno a los planes y programas estatales y municipales de protección civil que incorporan el enfoque de género.





GOBIERNO FEDERAL

Ramo 04 Gobernación (Primer Trimestre 2010)

Programa Presupuestario	Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación)	Acciones realizadas y en proceso
Divulgación de las acciones en materia de derechos humanos Presupuesto anexo 10: 2 mdp Presupuesto modificado: 2 mdp	<ul style="list-style-type: none">•Brindar atención en zonas donde se produzcan actos de violencia sistemática contra las mujeres como producto de conductas misóginas, una vez que haya sido agotado el procedimiento para emitir la alerta de violencia de género por parte del Sistema Nacional para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres	Invitación a los 32 Estados de la República y al Distrito Federal para sumarse en la realización de actividades de la Campaña Corazón Azul contra la trata de Personas. (se lanzó el 14 de abril de 2010). Invitación a 88 universidades a fin de realizar foros académicos en las universidades para informar a los alumnos sobre el delito de trata de personas y prevenirlos. Recomendación: Se solicita incorporar en el segundo informe trimestral los avances y/o principales resultados de la Campaña Corazón Azul contra la trata de Personas (objetivo, alcance, población objetivo, cobertura, grupo de coordinación, impacto y difusión).





GOBIERNO FEDERAL

Ramo 04 Gobernación (Primer Trimestre 2010)

Programa Presupuestario	Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación)	Acciones realizadas y en proceso
<p>Conducción de la política de comunicación social de la Administración Pública Federal y la relación con los medios de comunicación</p> <p>Presupuesto anexo 10: 5 mdp</p> <p>Presupuesto modificado: 5 mdp</p>	<ul style="list-style-type: none">• Monitoreo de imágenes y mensajes que fomentan estereotipos sexistas que propician la violencia y la desigualdad de género<ol style="list-style-type: none">1. Erradicar la discriminación de género a partir de imágenes, mensajes y expresiones en contra de las mujeres que no se apega al respeto de sus derechos y a la dignidad de su persona.	<p>El inicio del proyecto está programado para el mes de junio de 2010.</p> <p>Recomendación: Se solicita incluir en el segundo informe trimestral la estrategia del monitoreo de imágenes y mensajes que fomentan estereotipos sexistas que propician la violencia y la desigualdad de género.</p>

